

Guayaquil, abril 8 de 1999

Señores
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
IMPREDUCA S.A.
Ciudad.

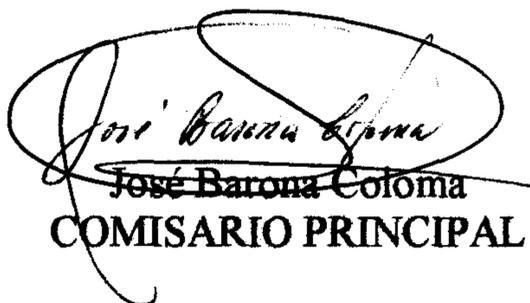
De mis consideraciones:

En calidad de Comisario Principal de la compañía IMPREDUCA S.A. y en conformidad con las funciones que me competen según la Ley de Compañías, informo a ustedes he procedido a la revisión de los libros de contabilidad y del Balance General que corresponden al ejercicio económico de 1998.

En mi opinión, que se desprende del análisis y examen de los documentos citados en el párrafo precedente, los mismos que me permito presentarles a la Junta General Ordinaria de Accionistas, manifiesto que lo registrado en los libros de contabilidad es correcto, que los sistemas empleados son los universalmente aceptados y que las cifras consignadas en el balance presentado a mi consideración, indican al término del ejercicio económico de 1998, la exacta y real situación de IMPREDUCA S.A.

Es lo que puedo afirmar en honor a la verdad.

Muy atentamente,


José Barona Coloma
COMISARIO PRINCIPAL

